



Guía Docente

Curso Académico 2026/27

Datos Generales

Asignatura: JUEGOS Y HABILIDADES MOTRICES BÁSICAS.

Titulación: GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE.

Carácter: OBLIGATORIA.

Créditos ECTS: 6 ECTS.

Curso: 1º

Distribución temporal: 1ER SEMESTRE.

Idioma de impartición: CASTELLANO.

Equipo docente: Mikel Urbano Díaz de Guereñu mikel.urbano@euneiz.com

Aula(s): Aulas teóricas e instalaciones deportivas externas.

Presentación de la asignatura:

A lo largo del curso, se tratará de comprender la relevancia del juego motor en el desarrollo de las personas para un desarrollo integral. Así como, entender y analizar cuáles son las habilidades motrices básicas fundamentales.

Datos Específicos

Resultados del proceso de formación y aprendizaje (RFA)¹

Conocimientos y Contenidos (C)	C5	Observar y analizar el proceso de aprendizaje motor humano.
	C8	Clasificar los principios de las manifestaciones básicas de la motricidad y las teorías implicadas para describirlos.
Competencias (CO)	CO4	Clasificar los principios de las manifestaciones básicas de la motricidad y las teorías implicadas para describirlos.
	CO7	Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética, especialmente dentro de las actividades físicas y deportivas
Habilidades y Destrezas (H)	HA	Aplicar los principios de razonamiento moral y de toma de decisiones para resolver problemas de tipo ético, jurídico,

¹ La clasificación de los RFA corresponde a la definida en el RD822/2021 y se encuentran definidos en la memoria de verificación del título.

* Extender el contenido utilizando para ello la programación docente. La extensión debe estar en punto intermedio, es decir, ampliar la información en la guía docente pero no llegar a los límites de la programación docente. Se debe incluir el índice de temas a tratar punto por punto (sin desarrollar). Se pueden incluir hasta tres subapartados con ideas claves/subtemas. La extensión máxima será de 2 páginas.

		legal, deontológico y de justicia social, que mejoren en el ejercicio profesional.
	HF	Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
	HH	Respetar los derechos fundamentales de igualdad entre hombres y mujeres; la promoción de los Derechos Humanos, los principios de accesibilidad universal y diseño para todos; los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

Contenido de la Asignatura*

- Unidad 1: Capacidades del movimiento, habilidades motrices básicas y su ejecución práctica.
 - Introducción a las capacidades perceptivo-motrices.
 - Conceptos básicos.
 - La coordinación y el equilibrio como capacidades perceptivo motrices.
- Unidad 2: El juego motor.
 - Aproximación teórica.
 - Análisis estructural y funcional del juego.
 - Los juegos motores y su contextualización.
 - Aplicación didáctica del juego motor.
- Unidad 3: Programación de sesiones.
 - Programación de sesiones con juegos en diferentes contextos.

Metodologías Docentes y Actividades Formativas²

Metodologías docentes utilizadas en esta asignatura son:

MD1	Método expositivo.
MD3	Aprendizaje basado en problemas.
MD4	Aprendizaje basado en proyectos.

² Se deberán extraer de la memoria verificada del título las metodologías docentes, actividades formativas y sistemas de evaluación. (1 ECTS = 25 horas de trabajo del estudiante).

MD5	Aprendizaje cooperativo.
MD6	Tutorías.
MD8	Metodología participativa en la realización de prácticas motrices.

Actividades formativas utilizadas en esta asignatura son:

Actividades formativas	Horas previstas	% presencialidad
AF1: Clase teórica.	25	100
AF2: Clase práctica.	21	100
AF3: Realización de trabajos (individuales y/o grupales).	26	20
AF4: Tutoría individual.	2	50
AF11: Tutoría grupal.	2	50
AF5: Estudio independiente y trabajo autónomo del estudiante.	72	0
AF6: Pruebas de evaluación.	2	100
Total	150	--

Evaluación: Sistemas y Criterios de Evaluación

Las semanas de evaluación están definidas en el calendario académico publicado en la web de la universidad; la concreción de las fechas se realizará una vez que la docencia haya comenzado.

Sistemas de evaluación utilizados en esta asignatura son:

Denominación	Pond. mín.	Pond. Máx
SE1: Evaluación de la asistencia y participación del estudiante.	5	15

SE2: Evaluación de trabajos.	0	45
SE3: Pruebas de evaluación y/o exámenes.	0	45
SE7: Prueba práctica de adquisición de competencias motrices.	20	45

El estudiantado posee dos modalidades de evaluación para superar la asignatura:

- Evaluación continua con 2 convocatorias/año: ordinaria y extraordinaria.
- Evaluación única con 2 convocatorias/año.

En la Universidad Euneiz la evaluación continua (media ponderada de las diferentes actividades evaluables de la asignatura definidas por el profesorado) es la evaluación primordial; pero Euneiz permite al estudiantado acogerse a la evaluación única.

No se permite el cambio de modalidad de evaluación (de continua a única) escogido por el estudiante a lo largo del curso.

El/la estudiante que desee acogerse a la modalidad de evaluación única deberá solicitarlo por escrito formal que lo justifique dirigido al profesorado responsable de la asignatura y a la Coordinación del título en las dos primeras semanas del inicio de la misma.

Si el/la estudiante no asiste un 80% a las clases presenciales, pasará directamente a la convocatoria extraordinaria de la evaluación única.

De manera excepcional, el/la docente responsable de la asignatura podrá valorar con otros criterios adicionales como la participación, la actitud, el grado de desempeño y aprovechamiento del o la estudiante, etc., la posibilidad de permitir que el/la estudiante continúe en la convocatoria ordinaria, siempre que su asistencia mínima se encuentre por encima del 70%.

Las faltas de asistencia deben justificarse al profesor/a responsable de la asignatura con un plazo máximo de 1 semana. El justificante oficial deberá ser presentado al profesor/a responsable mediante un correo electrónico.

El/la estudiante irá a la evaluación extraordinaria ÚNICAMENTE con las partes suspendidas.

El sistema de calificación de la asignatura sigue lo establecido en el RD 1125/2003 y los resultados obtenidos se calificarán siguiendo la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal.

- 0-4,9: Suspenso (SS).
- 5,0-6,9: Aprobado (AP).

- 7,0-8,9: Notable (NT).
- 9,0-10: Sobresaliente (SB).

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos/as que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los/las alumnos/as matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos/as matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

Será considerado no presentado (NP) el estudiantado matriculado que no realice ninguna actividad evaluativa.

Toda actividad evaluativa escrita (trabajos, exámenes...) considerará las faltas ortotipográficas en la calificación final.

El plagio está prohibido, tanto en los trabajos, como en los exámenes, en caso de detectarse la calificación será suspenso. Los trabajos entregados a través del campus virtual serán objeto de análisis por la herramienta Turnitin:

- Los informes con un índice de similitud entre el 20% y el 30% serán revisados por el profesor/a para analizar las posibles fuentes de plagio y evaluar si están justificadas.
- Cualquier trabajo con un índice de similitud superior al 30%, una vez realizado el análisis del o la docente, no será evaluado.

Recursos materiales e infraestructuras necesarias

Tipo de recurso material y/o infraestructura
Material docente elaborado por el profesorado (apuntes, guías técnicas, tareas prácticas).
Recursos audiovisuales.
Material básico para el desarrollo de habilidades motrices: - Balones de diferentes tamaños y pesos. - Cuerdas, aros, picas, conos y colchonetas.
Material alternativo y lúdico: paracaídas, telas, juegos recreativos, materiales de iniciación.
Instalación deportiva externa: pista polideportiva cubierta Bakh.

Bibliografía y otros Recursos de Aprendizaje

Bibliografía Básica

- Batalla Flores, A. (2000). Habilidades motrices. Editorial Inde.
- Méndez, A. y Méndez, C. (2004). Los juegos en el curriculum de la educación física. Editorial Paidotribo.
- Herrador Sánchez, JA. (2016). 101 Juegos cooperativos. Propuestas lúdicas para el trabajo en equipo y en grupo. Wanceulen SL.

Bibliografía Complementaria

- Pérez Iznaga, M. A., Navarro Andreu, Y. y Standard García M. (2011). Juegos para el desarrollo de las Habilidades Motrices Deportivas (original). OLIMPIA. Revista de la Facultad de Cultura Física de Granma. Vol. VIII No. 30
- Morales Melero, I. (2008). Las Habilidades Motrices Basicas y Sus Juegos En Primaria.
- Muñoz Rivera, D. (2009). Capacidades físicas básicas. Evolución, factores y desarrollo. Sesiones prácticas. EFdeportes-Revista Digital, 14, n°131.
- Prieteo Bascón, M. A. (2010). Habilidades motrices básicas. Innovación y experiencias educativas, 37.
- Muñoz Arroyave, V., Lavega i Burgués, P., Costes i Rodríguez, A., Damian, S., & Serna Bardavío, J. (2020). Los juegos motores como recurso pedagógico para favorecer la afectividad desde la educación física. Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación, 2020, núm. 38, p. 166-172.
- Baena Extremera, A., & Ruiz Montero, P. J. (2016). El juego motor como actividad física organizada en la enseñanza y la recreación. EmásF: revista digital de educación física, (38), 73-86.

Otros Recursos de Aprendizaje Recomendados

- <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/>